



Radicado No. 20191300094303  
Fecha: 2019/05/22 05:13:40 PM  
Anexos: N/A Folios:7  
Destinatario: JAIRO GARCIA GUERRERO  
Asociado:



## MEMORANDO

**Para:** **JAIRO GARCIA GUERRERO**  
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

**De:** **SILENIA NEIRA TORRES**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Fecha:** 22 de Mayo de 2019

**Asunto:** Informe de Seguimiento y alertas tempranas a los riesgos de gestión e indicadores establecidos por la entidad, con corte a 30/04/2019.

Respetado Dr. García:

La Oficina de Control Interno, de conformidad con el rol de Evaluación y Seguimiento, establecido mediante el Decreto 648 de 2017, presenta informe de seguimiento realizado a los riesgos e indicadores de gestión de cada uno de los procesos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. El seguimiento se realizó en la base de datos de la carpeta compartida de Gestión Estratégica, administrada por la Oficina Asesora de Planeación.

Las observaciones presentadas en este informe tienen asidero y sustentación, bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y el Decreto No. 1499 de 2017 por medio del cual se actualizó para el distrito el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Cordialmente,

**SILENIA NEIRA TORRES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Jefe Oficina Asesora de Planeación, Subsecretario de Seguridad y Convivencia, Subsecretario de Acceso a la Justicia, Subsecretario de inversiones, Subsecretario de Gestión Institucional, Director de Bienes, Director de Operaciones, Directora Técnica, Directora de Recursos Físicos, Directora Financiera, Director de Gestión Humana, Directora Jurídica y Contractual, Director de Tecnologías, Directora de Acceso a la Justicia, Directora de Responsabilidad Penal Adolescente, Directora Cárcel Distrital, Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, Dirección de Seguridad, Jefe Oficina Control Interno Disciplinario, Jefe OAIEE, Jefe Oficina C4, Jefe Oficina de Comunicaciones.  
Proyectó: Alex Palma – Profesional Universitario  
Revisó: Karol Parraga - Profesional Universitaria

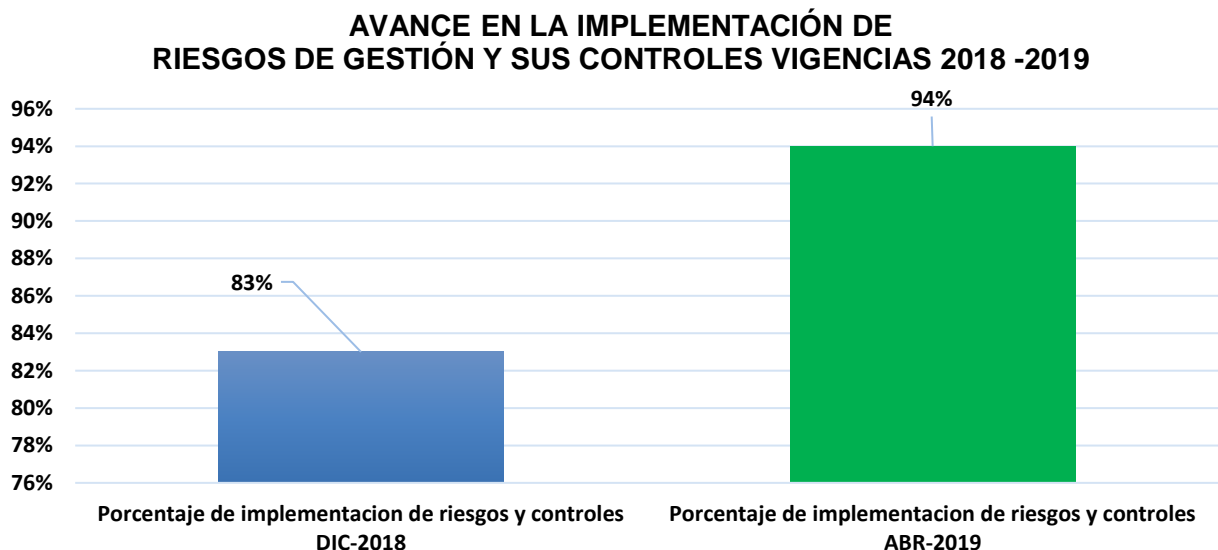


## INFORME DE SEGUIMIENTO Y ALERTAS TEMPRANAS AI COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS E INDICADORES DEFINIDOS POR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD

La Oficina de Control interno, basada en los seguimientos adelantados por la Oficina Asesora de Planeación, quien de acuerdo con su rol y desde la segunda línea de defensa, presentó, el informe de seguimiento del estado de riesgos e indicadores de la entidad, expone a continuación el siguiente alertamiento, frente a las mejoras que deben surtir las referidas herramientas de gestión a fin de que se mejore la evaluación que realizará esta Oficina de Control desde la tercera línea de defensa el próximo mes de junio.

### ESTADO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN POR PROCESO.

Respecto al avance en la identificación de riesgos y el diseño de los controles para garantizar su administración, la Oficina de Control Interno durante el mes de diciembre de 2018, identificó que la entidad contaba con nivel de implementación de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP<sup>1</sup> del 83%. Sin embargo, para el primer cuatrimestre de la vigencia 2019, la entidad presentó un incremento de 11 puntos porcentuales llevando el índice de implementación con pleno cumplimiento de los requisitos propuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a un 94%, veamos el detalle en la siguiente gráfica:



*Fuente: Oficina de Control Interno – Oficina Asesora de Planeación.*

Es importante destacar el trabajo que ha venido adelantando la Oficina Asesora de Planeación, que, mediante mesas de trabajo ha reforzado el acompañamiento metodológico, logrando así

1

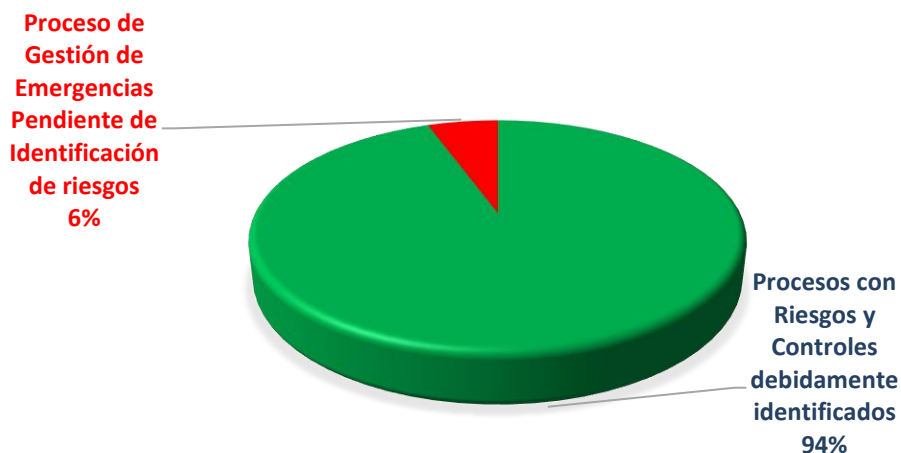
Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, Versión 1 agosto 2018.



ajustar conforme a los requerimientos del DAFP la matriz de riesgo por procesos y el repositorio de evidencias que dan cuenta del cumplimiento en la ejecución de los controles propuestos.

No obstante, pese al avance, el pleno cumplimiento en el diseño de la matriz de riesgo por procesos se ve retrasado, por no contar con el reporte de los riesgos identificados y el respectivo diseño de controles, por parte del proceso de Gestión de Emergencias

### ESTADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN Y SUS CONTROLES VIGENCIA 2019



Fuente: Oficina de Control Interno – Oficina Asesora de Planeación.

A la fecha de emisión del informe trimestral de evaluación de riesgos por proceso, generado por la Oficina Asesora de Planeación con Rad.20191100083403 el 3 de mayo de 2019, se presentaron algunas novedades, fácilmente subsanables, las cuales se relacionan a continuación:

PROCESO	NOVEDAD
Fortalecimiento de Capacidades Operativas	Proceso sin evidencias reportadas
Gestión Jurídica y Contractual	Proceso sin evidencias reportadas
Gestión de Emergencias	Proceso sin riesgos y controles implementados

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Estas novedades, deben ser consultadas con la Oficina Asesora de Planeación, la cual brindara la orientación metodológica pertinente, para que sean subsanadas a la mayor brevedad posible y de este modo poder versionar definitivamente la matriz de riesgos de la entidad.



## ESTADO DE LOS INDICADORES DEL PROCESO

Durante la revisión efectuada a la batería de indicadores implementada por la entidad, se observó que, para el primer cuatrimestre de 2019, se produjo un incremento en el número de indicadores de la entidad, pasando de 57 indicadores establecidos para la vigencia 2018 a 70 para la vigencia de 2019.

Igualmente, se pudo establecer, que solo los procesos de Gestión de Seguridad y Convivencia, con un indicador de reporte anual, y la Oficina de Control Interno con un indicador mensual y otro anual, quedan exentos de presentar el reporte de seguimiento correspondiente al corte a 30 de abril de 2019.

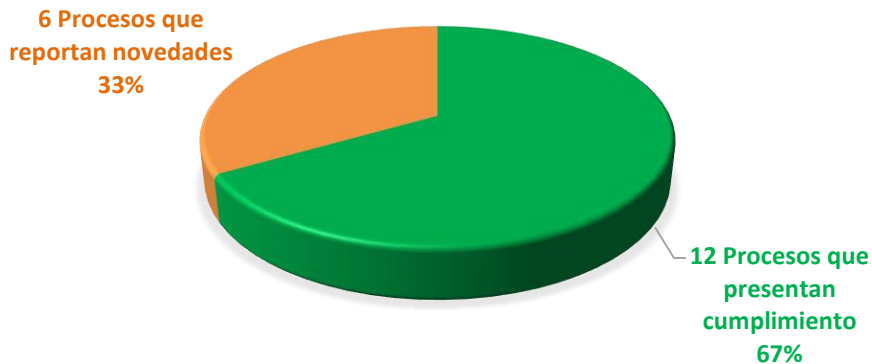
Conforme a lo anterior, los procesos y el número de indicadores que se revisaron se relacionan en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROCESO	No INDICADORES	MENSUAL	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	CUATRIMESTRE
DIRECCIONAMIENTO SECTORIAL	3	0	0	3	0
GEST. DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN	1	0	0	1	0
GEST. DE COMUNICACIONES	3	0	0	3	0
ACCESO Y FORTALECIMIENTO A LA JUSTICIA	9	0	0	9	0
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS	5	0	0	5	0
GESTIÓN EMERGENCIAS	1	0	0	1	0
GEST. Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	3	0	0	2	0
ATENCIÓN Y SERVICIO CIUDADANO	2	0	2	0	0
GESTIÓN. HUMANA	10	3	0	7	0
GESTIÓN. FINANCIERA	2	0	0	0	2
GEST. RECURSOS FÍSICOS Y DOCUMENTAL	9	0	0	9	0
GEST. JURÍDICA Y CONTRACTUAL	2	0	0	2	0
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1	0	0	1	0
CÁRCEL DISTRITAL	8	0	0	8	0
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>51</b>	<b>2</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



Teniendo como fuente de información, los datos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación, en la correspondiente batería de indicadores se pudo evidenciar que 6 de los procesos, es decir el 33% reportan novedades, los 12 procesos restantes, que corresponden al 67% cumplen a cabalidad con los aspectos relacionados con el reporte de la información a la plataforma de Planeación Estratégica, identifiquemos el detalle:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Como quiera que la solicitud de presentación de evidencias y su correspondiente registro en la carpeta de planeación estratégica, fue realizada por la Oficina Asesora de Planeación el día 7 de mayo de 2019, mediante correo electrónico, al realizarse el seguimiento posterior por parte de la Oficina de Control Interno, se encontraron las siguientes novedades:

PROCESO	NOVEDAD
DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL SECTORIAL	Registra 3 indicadores en la batería, pero en el repositorio de información de la carpeta de Planeación Estratégica, solo se registra el indicador de "Nivel de Cumplimiento del POA.
ACCESO Y FORTALECIMIENTO A LA JUSTICIA	No registra soportes de evidencias para ninguno de sus indicadores.
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS	No registra soportes de evidencias para ninguno de sus indicadores.
GESTIÓN Y ANALISIS DE INFORMACIÓN	Indicadores en proceso de ajuste por observaciones de auditoría.
GESTIÓN. HUMANA	No registra soportes de evidencias para ninguno de sus indicadores.
GESTIÓN. JURÍDICA Y CONTRACTUAL	No registra soportes de evidencias para ninguno de sus indicadores.

Fuente: Oficina de Control Interno

Dado lo anterior, resulta prioritario adelantar los ajustes necesarios para conjurar las novedades presentadas y de esta forma optimizar el adecuado uso de la batería de indicadores, que a su vez se constituye, como el insumo base para el próximo cargue de datos a la plataforma sistematizada de gestión, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Es importante recordar, que, en la hoja de vida del indicador, se encuentra una casilla con la descripción de entregables, allí se puede registrar de qué manera se presentan las evidencias o donde se pueden encontrar, por tanto, son válidos los registros de URLs y documentos en formato digital.

Para finalizar, insiste nuevamente esta Oficina, en que se deben realizar los ajustes a las herramientas de gestión diseñadas para el tratamiento de los riesgos de gestión e indicadores, a más tardar el día 31 de mayo de 2019, pues la Oficina de Control Interno en el marco de su competencia de evaluación procederá a emitir informe final de seguimiento, durante el mes de junio de la presente vigencia. Igualmente, se recuerda que para la evaluación por dependencias de la vigencia 2019, se tendrán en cuenta como factores de calificación, la adecuada gestión de estas herramientas.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,



**SILENIA NEIRA TORRES**

Jefe Oficina de Control interno